

20 de diciembre de 2010

RESOLUCIÓN DE CONSEJO 10-04

Aprobación del uso de fondos correspondientes a 2011 para gastos operativos y algunos gastos de otra índole

EL CONSEJO:

A FIN DE ASEGURAR que el Secretariado de la Comisión para la Cooperación Ambiental prosiga con sus operaciones, aun cuando el Plan Operativo 2011-2012 no ha recibido todavía la aprobación del Consejo;

POR LA PRESENTE:

DECIDE que, en tanto se aprueba el Plan Operativo 2011-2012, el Secretariado podrá usar, hasta el 31 de marzo de 2011, fondos correspondientes a 2011 por un monto no superior a \$C1,750,000 para los siguientes rubros: gastos administrativos y de gestión; informe del Secretariado con arreglo al artículo 13; peticiones ciudadanas sobre aplicación de la legislación; comunicación y difusión; manejo de la información ambiental de la CCA; planeación, monitoreo, evaluación y elaboración de informes; apoyo al Consejo; apoyo al CCPC; oficina de enlace de México, y reserva para imprevistos;

AUTORIZA, ASIMISMO, que el Secretariado aplique fondos correspondientes a 2011 por un monto no superior a \$C500,000 para sufragar gastos relacionados con las actividades conjuntas descritas en el apéndice; y

REITERA la vigencia del Reglamento Financiero de la CCA, en particular el inciso 4.1, reconociendo la necesidad de esta resolución en virtud de una circunstancia extraordinaria relacionada con el presupuesto para el próximo ejercicio fiscal.

APROBADA POR EL CONSEJO:

David McGovern
Gobierno de Canadá

Enrique Lendo Fuentes
Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos

Michelle DePass
Gobierno de los Estados Unidos de América